Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 661 /2020

Asunción, 13 de noviembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 17 del *Decreto N° 2992/19: Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica*, que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas"*, a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2020 "*Adquisición herramientas informáticas forenses*", con ID N° 387.197.

Por tal motivo adjunto copia del Pliego de Bases y Condiciones y de la Resolución FGE N° 3601/20 "*Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2020 "Adquisición herramientas informáticas forenses"*.

Informo que el costo estimado de ésta contratación es de Gs. 383.900.000 (*guaraníes trescientos ochenta y tres millones novecientos mil*), consignados en el presupuesto del Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2020. Se anexan los documentos correspondientes, como también el pliego de bases y condiciones para su inclusión en la página web www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público